



PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

María Marta Cáceres de Bollati es abogada y notaria, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Se desempeñó como empleada judicial entre 1975 y 1977, tras lo cual ejerció libremente la abogacía hasta 1999. Desde entonces ha desempeñado numerosos cargos en la función pública; entre ellos, los de directora de Inspección de Personas Jurídicas (2002 a 2005) y Subsecretaria de Justicia de la Secretaría de Justicia de la Provincia de Córdoba (2005).

Posteriormente, fue designada fiscal Adjunta de la Fiscalía General de la Provincia (marzo de 2007) y estuvo a cargo de la Fiscalía General a partir de 2012. Fue nombrada vocal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en 2014 y ejerció la presidencia de ese cuerpo durante los períodos que comprenden 2019 y 2020. En la actualidad, preside la Sala Civil y Comercial del TSJ e integra la Sala Penal. Asimismo, dentro de sus funciones en el Alto Cuerpo, dirige la Oficina de Coordinación en Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar, Género y Penal Juvenil, desde su creación en 2015.

Tanto en el orden nacional como provincial integró numerosos comisiones que han trabajado en la redacción de importantes proyectos normativos. Entre ellas, la formada para la creación del equipo judicial especializado en violencia intrafamiliar y sexual (bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación) o las que tuvieron a cargo la redacción de las leyes n.º 9283 (Violencia Familiar, de Córdoba) y su modificatoria, la Ley 10401. También formó parte de la comisión revisora del proyecto que terminó en la sanción de la Ley n.º 9053 (Protección Judicial del Niño y Adolescente de Córdoba); coordinó la que elaboró el proyecto de reforma al Código de Procedimiento Civil y

Comercial de la Provincia (2000) y colaboró en la redacción del anteproyecto de Decreto Reglamentario de la Ley de Mediación n.º 8858.

Actualmente, preside el Consejo de la Magistratura de Córdoba. Esto también le ha valido que, por ejemplo, integrara en varias oportunidades la comisión de evaluación técnica del Consejo de la Magistratura de San Luis. Además, ejerció presidencia del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (Fofecma), integrando en diversos cargos el Comité Ejecutivo de dicho organismo.

Por otra parte, en la faz académica, docente en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) desde el año 1976. Profesora adjunta de Derecho Privado II, con extensión a Derecho Civil II.

Autora de numerosas publicaciones y ponencias. Conferencista y disertante en jornadas y cursos de posgrado. Miembro de tribunales de tesis.